San Lorenzo, 27 de noviembre de 2019.-

Señores
SAN NICOLÁS S.R.L.
Río De La Plata N° 498 - Asunción
Tel.: 021 480 979 - 0971165290
Email: sannicolassrl@tigo.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. Nº 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **SAN NICOLÁS S.R.L**. para los Ítems **Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 12** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM.** El monto adjudicado asciende a la suma de **G.33.650.000 (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** para los **Ítems Nº 7, 9 y 10** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 9.447.000 (Guaraníes Nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **MACRO SCIENCE S.A**. para los **Ítems Nº 16, 22, 25, 26, 30, 32, 42 y 45** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 3.900.000 (Guaraníes Tres millones novecientos mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **CIENTIFICA MILAN S.R.L.** para los Ítems **Nº 11, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 23, 24, 27, 28, 29, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43 y 44** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma **de G. 14.608.000 (Guaraníes Catorce millones seiscientos ocho mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **PM Y A S.A.** para el **Ítem Nº 18** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 847.000 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y siete mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. DECLARAR DESIERTOS los ítems Nº 19, 34, y 41 de conformidad a lo establecido en el Art. 30° inciso c) de la Ley N° 2051/03, "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la

Notificación

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 27 de noviembre de 2019, 10:31
Para: "San Nicolas S.R.L" <sannicolassrl@tigo.com.py>

Buenas tardes;

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. Nº 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

NOTIFICACION SAN NICOLAS.pdf
428K

San Lorenzo, 27 de noviembre de 2019.-

Señores
CIENTIFICA MILÁN S.R.L.
Cerro Cora 1598 esq. Coronel Irrazabal - Asunción
Tel.: 021 207 090 – 0971 738819
Email: ciemilan@gmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. Nº 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **SAN NICOLÁS S.R.L**. para los Ítems **Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 12** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM.** El monto adjudicado asciende a la suma de **G.33.650.000 (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** para los **Ítems Nº 7, 9 y 10** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 9.447.000 (Guaraníes Nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **MACRO SCIENCE S.A**. para los **Ítems Nº 16, 22, 25, 26, 30, 32, 42 y 45** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 3.900.000 (Guaraníes Tres millones novecientos mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **CIENTIFICA MILAN S.R.L.** para los Ítems **Nº 11, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 23, 24, 27, 28, 29, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43 y 44** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma **de G. 14.608.000 (Guaraníes Catorce millones seiscientos ocho mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **PM Y A S.A.** para el **Ítem Nº 18** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 847.000 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y siete mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. DECLARAR DESIERTOS los ítems Nº 19, 34, y 41 de conformidad a lo establecido en el Art. 30° inciso c) de la Ley N° 2051/03, "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la

Notificacion

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 27 de noviembre de 2019, 10:31
Para: ciemilan@gmail.com

Buenas tardes;

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. Nº 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

NOTIFICACION MILAN.pdf
430K

San Lorenzo, 27 de noviembre de 2019.-

Señores
CHACO INTERNACIONAL S.A.
San Juan María Vianney N° 1684 c/ Bruno Guggiari e/ Juan Pablo II - Lambaré
Tel.: 021 238 5707 – 0981 435 000
Email: coordsecpublico@chacointernacional.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. Nº 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **SAN NICOLÁS S.R.L**. para los Ítems **Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 12** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM.** El monto adjudicado asciende a la suma de **G.33.650.000 (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** para los **Ítems Nº 7, 9 y 10** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 9.447.000 (Guaraníes Nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **MACRO SCIENCE S.A**. para los **Ítems Nº 16, 22, 25, 26, 30, 32, 42 y 45** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 3.900.000 (Guaraníes Tres millones novecientos mil)**: I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **CIENTIFICA MILAN S.R.L.** para los Ítems **Nº 11, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 23, 24, 27, 28, 29, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43 y 44** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma **de G. 14.608.000 (Guaraníes Catorce millones seiscientos ocho mil)**: I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **PM Y A S.A.** para el **Ítem Nº 18** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 847.000 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y siete mil)**: I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. DECLARAR DESIERTOS los ítems N° 19, 34, y 41 de conformidad a lo establecido en el Art. 30° inciso c) de la Ley N° 2051/03, "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la

Notificacion de Adjudicacion

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 27 de noviembre de 2019, 10:31
Para: licitaciones04@chacointernacional.com.py

Buenas tardes;

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. Nº 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

NOTIFICACION CHACO.pdf
434K

San Lorenzo, 27 de noviembre de 2019.-

Señores
MACRO SCIENCE S.A.
Colón 628 Casi Rio Yhaguy - Fernando De La Mora
Tel.: 021 502 174
Email: licitacionesmacro@macroscience.com.py
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. Nº 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **SAN NICOLÁS S.R.L**. para los Ítems **Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 12** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM.** El monto adjudicado asciende a la suma de **G.33.650.000 (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** para los **Ítems Nº 7, 9 y 10** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 9.447.000 (Guaraníes Nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **MACRO SCIENCE S.A**. para los **Ítems Nº 16, 22, 25, 26, 30, 32, 42 y 45** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 3.900.000 (Guaraníes Tres millones novecientos mil)**: I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **CIENTIFICA MILAN S.R.L.** para los Ítems **Nº 11, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 23, 24, 27, 28, 29, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43 y 44** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma **de G. 14.608.000 (Guaraníes Catorce millones seiscientos ocho mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **PM Y A S.A.** para el **Ítem Nº 18** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 847.000 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y siete mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. DECLARAR DESIERTOS los ítems Nº 19, 34, y 41 de conformidad a lo establecido en el Art. 30° inciso c) de la Ley N° 2051/03, "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su

Notificacion

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 27 de noviembre de 2019, 10:31
Para: Licitacionesmacro@macroscience.com.py

Buenas tardes;

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. Nº 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

NOTIFICACION MACRO.pdf
434K

San Lorenzo, 27 de noviembre de 2019.-

Señores
P.M. y A. S.A.
Rio Yhaguy N° 157 C/ Madame Lynch - Fernando De La Mora
Tel.: 0981 828 929 – 021 523 695
Email: pmyasa@hotmail.com
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. N° 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **SAN NICOLÁS S.R.L**. para los Ítems **N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 12** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM.** El monto adjudicado asciende a la suma de **G.33.650.000 (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos cincuenta mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** para los **Ítems N° 7, 9 y 10** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 9.447.000 (Guaraníes Nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil)** I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. **MACRO SCIENCE S.A**. para los **Ítems N° 16, 22, 25, 26, 30, 32, 42 y 45** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 3.900.000 (Guaraníes Tres millones novecientos mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

4. **CIENTIFICA MILAN S.R.L.** para los Ítems **N° 11, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 23, 24, 27, 28, 29, 31, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 43 y 44** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma **de G. 14.608.000 (Guaraníes Catorce millones seiscientos ocho mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

5. **PM Y A S.A.** para el **Ítem N° 18** tomando en consideración que la forma de adjudicación es por **ITEM**. El monto adjudicado asciende a la suma de **G. 847.000 (Guaraníes Ochocientos cuarenta y siete mil)**; I.V.A. Incluido, para la "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas, condiciones legales, capacidad necesaria, y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

6. DECLARAR DESIERTOS los ítems N° 19, 34, y 41 de conformidad a lo establecido en el Art. 30° inciso c) de la Ley N° 2051/03, "que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N°. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley N° 3439/07 que modifica artículos de la Ley N° 2051/03, y su

Notificacion

1 mensaje

contrataciones@agr.una.py FCA <contrataciones@agr.una.py> 27 de noviembre de 2019, 10:31
Para: pmyasa@hotmail.com

Buenas tardes;

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA**, para la **"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS - PROYECTO CONACYT" - ORDEN DE COMPRA - CÓD. 24, I.D. N° 362.195** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que, por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

--

Dpto. de Contrataciones
FCA-UNA
+595021585606/10

NOTIFICACION PMyA.pdf
433K